

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

4 de junio de 2009

### **II-PROYECTOS DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 913

Por el señor Ríos Santiago:

“Para establecer como norma la radicación electrónica de toda planilla de Contribución a ser presentada ante el Departamento de Hacienda y estableciendo una reducción de setenta y cinco (75) por ciento, en la impresión de estos documentos.”  
(HACIENDA)

#### P. del S. 914

Por el señor González Velázquez:

“Para enmendar las Reglas 102, 103 (D) y 103(D)(2)(a); añadir un inciso (F) a la Regla 103; enmendar la Regla 201 (F) y 202(B)(1); eliminar los sub-incisos (4) y (5) del inciso (B) de la Regla 202 y reenumerar el sub-inciso (6) como inciso (4) de la Regla 202(B); enmendar la Regla 404(A) (3), 610(A) y 610(B); eliminar el sub-inciso (5) del inciso (B) de la Regla 806; enmendar la Regla 902(K) y 1201; y para fijar la fecha de vigencia de las Reglas de Evidencia de Puerto Rico adoptadas por el Tribunal Supremo de Puerto Rico el 9 de febrero de 2009 y remitidas a la Asamblea Legislativa al comienzo de la Primera Sesión Ordinaria de 2009.”  
(DE LO JURIDICO PENAL)